

El diablo mudo

Auto sacramental de Calderón de la Barca, representado en 1660. En la Hispanic Society of America se conserva, junto con una pieza introductoria para este auto de 1713 (*Loa sacramental alegórica de «La rifa» para el auto de «El diablo mundo»*), con licencias de Salvo, Heras y Cañizares, un manuscrito de representación perteneciente a la compañía de José Garcés, con las siguientes notas de estos censores:

Madrid junio 11 de 1713.

El señor doctor don Juan de las Heras, predicador de Su Majestad, su capellán de honor y mayor del convento de Santa Isabel de esta corte, examinador sinodal de este arzobispado y **calificador del Santo Oficio de la Inquisición**, vea y reconozca este auto historial y alegórico intitulado *El diablo mudo*, y me informará lo que se le ofrezca.

He visto este auto, y no tiene reparo que estorbe la representación, siendo obra digna de su autor. Así lo siento, salvo meliori, etc.

Madrid y junio 11 de 1713.

Señor don Juan de las Heras.

Madrid junio 16 de 1713.

Vean el censor y fiscal este auto.

Ilustrísimo señor:

No hallo reparo alguno en este auto. Antes bien, me conformo con el parecer del doctor don Juan de las Heras. V.I. mandará lo que gustare.

Madrid y junio 19 de 1713.

Don Juan Salvo.

Ilustrísimo señor:

Me conformo con los dictámenes de arriba expresados.

Madrid junio 20 de 1713.

Don José de Cañizares.

Madrid junio 23 de 1713.

Hágase.

En otra copia manuscrita del siglo XVIII, conservada en la BHM (Ms.1-106-1), se encuentran las siguientes licencias de representación:

Año de 1751.

Madrid y junio 2 de 1751.

El reverendísimo padre fray Pedro Feijoo reconocerá este auto; y con lo que se dijere traspase al fiscal y censor de comedias, y tráigase. [firma y rúbrica]

He visto este auto sacramental intitulado *El diablo mudo*, y no he encontrado en él cosas que se opongan a la pureza de nuestra santa fe y buenas costumbres; por lo que puede concedérsele la licencia para representarse.

San Felipe el Real, y junio 3 de 1751.

Maestro Fray Pedro Feijoo.

Madrid, junio 4 de 1751.

Habiendo, de orden de V.S., reconocido este auto de *El diablo mudo*, no encuentro reparo en él que pueda embarazar su representación; así lo siento, salvo etc.

[firma]

He visto este auto de orden de V.S. y no hallo reparo alguno en él.

Madrid junio 4 de 1751.

Don Francisco de Cuadros.

Madrid 5 de junio de 1751.

Ejecútese. [rúbrica]